

Espiritu de Victoria

ASR

Tyres & Motorsport

Copa

KUMHO



KUMHO TYRE
Motorsports



AM Sport

**CAMPIONATO
de Islas
de Baleares
2016**



R E G L A M E N T O

Artículo 1. - ORGANIZACIÓN

ASR TYRES, S.L. y la **Federación de Automovilismo de Las Islas Baleares** organizan para el año 2016 la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport**.

El presente reglamento se complementa con el Anuario de la **Federación de Automovilismo de Las Islas Baleares**, en los apartados que no figuren en éste reglamento.

Artículo 2. - PARTICIPANTES

A) Podrán participar todos los pilotos que estén en posesión de las licencias de la **Federación de Automovilismo de Las Islas Baleares** en vigor para el año 2016, se inscriban en la copa y participen en las pruebas puntuables.

B) **ASR TYRES, S.L.** y la **Federación de Automovilismo de Las Islas Baleares**, se reservan el derecho de rechazar cualquier inscripción de la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport**, sin justificación alguna.

C) El orden de salida de los participantes en la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport** siempre será correlativo.

Artículo 3. - VEHÍCULOS ADMITIDOS

La **1ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport** está reservada exclusivamente para los siguientes vehículos

-Hasta 1600cc 16v cualquier grupo excepto F2000 (sin admisión direct, ni caja secuencial)

-Hasta 1800cc gr. N (o con algunas mejoras a verificar por **AM Sport**)

-Hasta 1600cc 8v cualquier grupo, incluido F2000 (sin caja secuencial)

Todos los vehículos tendrán que competir con neumáticos de la marca **KUMHO** en los modelos **CO3** y **TW02**.

Nota: Quedan excluidos los vehículos turboalimentados, o provistos de compresores volumétricos, siendo reservada la admisión exclusivamente a vehículos atmosféricos.

Artículo 4. - INSCRIPCIONES

Todos los interesados en inscribirse en la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport** deberán hacerlo enviando el documento de inscripción a:

AM SPORT, C/ Cardenal Rosell 1 Nave C - 07007 Palma De Mallorca

Telf. 971 263161- 679426165 - FAX 971263288 / e-mail joseamsport@gmail.com

Nota: Con cada inscripción se tendrá que adjuntar factura de compra de 4 neumáticos "KUMHO", adquiridos AM Sport.

En caso de que no llegara a celebrarse la COPA, AM Sport recogerá los neumáticos (siempre que no se hubiesen utilizado) y realizará una transferencia por el importe de los mismos.

Artículo 5. - PRUEBAS

Para la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport**, serán puntuables todos los Rallyes del Campeonato Balear 2016 debidamente aprobados y calendados por la **Federación de Automovilismo de Las Islas Baleares**.



Artículo 6.- PREMIOS:

En cada una de las pruebas puntuables para la 3ª COPA ASR-KUMHO se otorgarán los premios según la siguiente tabla:

PREMIOS POR PRUEBA (RALLYE)	
1º	2 Neumáticos + 150 €.
2º	1 Neumático + 100 €.
3º	1 Neumático
4º	1 Neumático

En todas las pruebas en que la participación sea menor de 8 vehículos se suprimirán los premios en metálico.

PREMIOS FINALES COPA KUMHO	
1º	Trofeo o Placa (Piloto y Copiloto), Licencia Piloto y Copiloto temporada 2016
2º	Trofeo o Placa (Piloto y Copiloto)

De acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de Hacienda, las cantidades monetarias fijadas como premios en el presente reglamento están sujetas a la Legislación Española en materia fiscal. Cada participante que haya obtenido premios en esta Copa de promoción, deberá extender una factura comercial o un recibo, según la situación fiscal en que se encuentre con los siguientes datos: **ASR TYRES, S.L.** C.I.F.: B27727759, C/ Ánimas 10-B oficina 9 - 36380 Gondomar - Pontevedra

El derecho a la percepción de los premios derivados de la participación en pruebas de la 3ª **COPA ASR-KUMHO-AM Sport**, caducará al mes desde la fecha en que se publique la Clasificación Oficial Final de la prueba en cuestión. Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, a la recepción de la factura/recibo.



Artículo 7.-PUNTUACIONES

En cada una de las pruebas puntuables para la 3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport, se otorgaran los puntos según el puesto y el coeficiente de la prueba:

PUNTUACIÓN POR PRUEBA - CLASIFICACIÓN COPA ASR-KUMHO-AM Sport (C)		
1º 30 PUNTOS	6º 14 PUNTOS	11º 5 PUNTOS
2º 25 PUNTOS	7º 12 PUNTOS	12º 4 PUNTOS
3º 20 PUNTOS	8º 10 PUNTOS	13º 3 PUNTOS
4º 18 PUNTOS	9º 8 PUNTOS	14º 2 PUNTOS
5º 16 PUNTOS	10º 6 PUNTOS	15º 1 PUNTO

Los puntos P conseguidos en cada prueba se otorgarán por la siguiente fórmula: $P = K \times C$, siendo (K) el coeficiente de la prueba multiplicado por (C) los puntos obtenidos en la clasificación de cada prueba de la COPA.

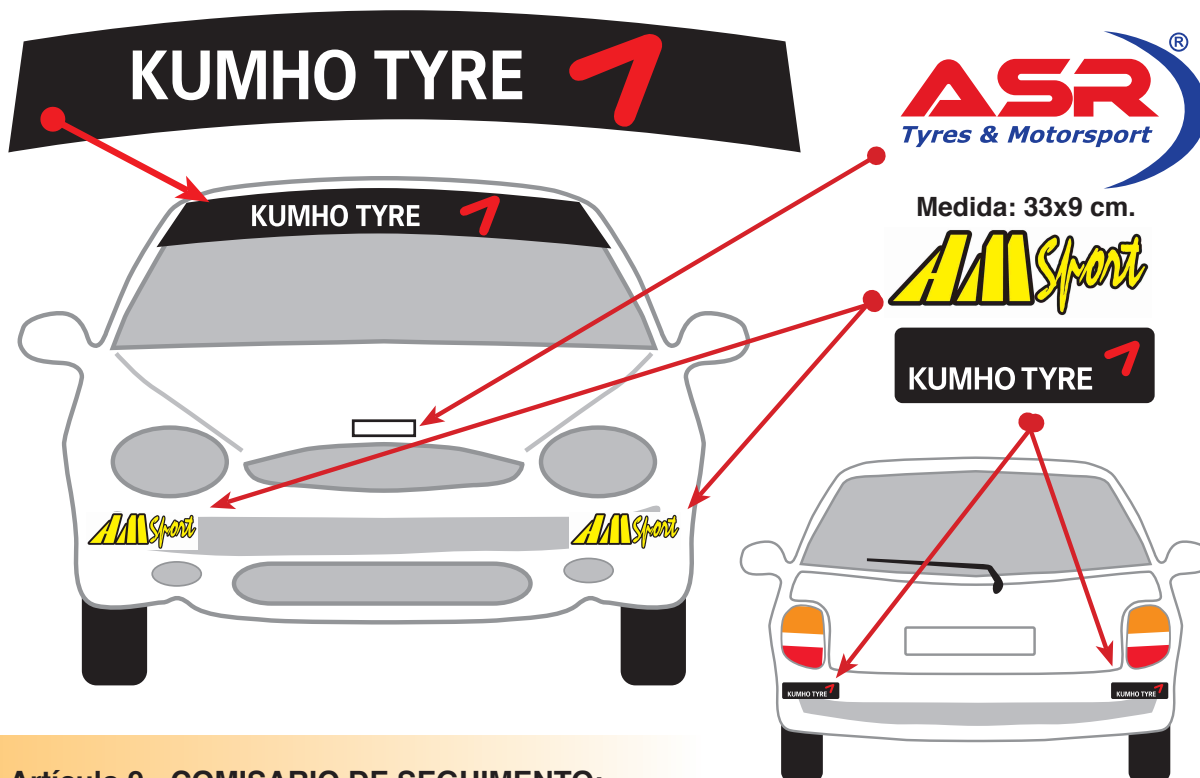
Artículo 8.- PUBLICIDAD:

Todos los vehículos deberán llevar **OBLIGATORIAMENTE** un parasol de **KUMHO**, 2 adhesivos de **AM Sport** (33x9cm), en las esquinas superiores de la defensa delantera, y dos adhesivos de **KUMHO** (33x9cm), en las esquinas superiores de la defensa trasera, y una de ASR centrada en el borde inferior del capot delantero.

Nota: *Obligatoriamente se tendrán que ver en la parte delantera y trasera del vehículo, o sea, nunca puestas en las partes laterales de las defensas, el parasol no podrá llevar otra publicidad que no sea la de KUMHO.*

Bajo ningún concepto estará permitido recortar la publicidad ni tapanla parcialmente.

El incumplimiento implicará la pérdida de los puntos y premios de la prueba de referencia. La reiteración de esta infracción implicará la descalificación a todos los efectos.



Artículo 9.- COMISARIO DE SEGUIMIENTO:

ASR TYRES S.L. se reserva la facultad de notificar al comité organizador la designación de una persona, la cual estará debidamente acreditada e identificada, para hacer el control de publicidad y de todo lo concerniente al buen desarrollo e imagen de la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport**, incluido el control de los neumáticos.

Artículo 10. - NEUMÁTICOS

Todos los participantes de la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport** tendrán que presentar una factura de compra de 4 neumáticos iniciales, realizada dicha compra en la empresa **AM Sport.**, (proveedor oficial exclusivo) y comprar todos los neumáticos que se utilicen durante la temporada en **AM Sport.** Los únicos modelos y compuestos autorizados para la **COPA KUMHO** son el modelo **TW02** en compuesto **K11** y modelo **C03** en compuesto **K50**.

El tallado de los neumáticos tanto para seco como para mojado es libre.

Todos los neumáticos llevarán una marca para su control, de faltar dicha marca, imitación, falsificación, etc, se invalidarán los resultados y premios de dicha prueba, e implicará la exclusión total de la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport**, así como el abono de los perjuicios causados al patrocinador, cuantificados en el importe del precio de venta de cuatro neumáticos en la medida que corresponda.

Todos los participantes en la **3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport** están obligados a llevar en todo momento neumáticos **KUMHO** debidamente marcados.



C03

160/570 R 14

180/580 R 15

170/600 R 16



TW02

180/580 R15

170/600 R 16

INSCRIPCIÓN

CONCURSANTE:
 Nombre y Apellidos:
 Licencia nº
 Persona física nombre:
 Licencia Fiscal:

A LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ADJUNTAR:

- Fotocopia del D.N.I. (Piloto y copiloto).
- Fotocopia de las licencias (Concursante, Piloto y copiloto) para la temporada 2016.
- Fotocopia de la tarjeta N.I.F. o Licencia Fiscal, del perceptor de los premios en metálico.
- Factura Original de la compra de 4 neumáticos a ASR Tyres.

PILOTO:

Nombre y Apellidos:

 Dirección:

 Teléfono:
 Población: C.P.
 Licencia nº

COPILOTO:

Nombre y Apellidos:

 Dirección:

 Teléfono:
 Población: C.P.
 Licencia nº

PILOTO: Fecha de Nacimiento N.I.F.

VEHÍCULO MARCA: MODELO: GRUPO:

Número de Chasis: Matrícula:

Con esta solicitud de inscripción el abajo firmante se inscribe en la 3ª COPA ASR-KUMHO-AM Sport y declara conocer el reglamento que lo rige, aceptandolo sin ninguna reserva y se compromete a cumplir cuantas normas complementarias sean dictadas por el Comité Organizador.

a de de 2016.

Firmado: El Concursante.

TEMPORADA 2016 BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

NOMBRE Y APELLIDOS:
 ENTIDAD: CAJA O BANCO:
 OFICINA:
 DIRECCIÓN:
 LOCALIDAD: C.I.F. / N.I.F.:

CÓDIGO CUENTA DEL CLIENTE

ENTIDAD	OFICINA	DIG.	Nº DE CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

SE RUEGA REVISAR LOS VEINTE DÍGITOS

LA ENTIDAD BANCARIA:
 SELLO Y FIRMA

FDO.:

 FIRMA

OBLIGATORIO DEVOLVER DEBIDAMENTE CUBIERTO A:

AM SPORT, C/ Cardenal Rosell 1 Nave C - 07007 Palma De Mallorca - Telf. 971 263161- 679426165 - FAX 971263288 / e-mail joseamsport@gmail.com